



CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 023-PLE-CNE-2018

Por disposición de la licenciada Nubia Magdala Villacís Carreño, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador –Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día jueves 26 de abril de 2018, a las 15H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de martes 24 de abril de 2018;
- 2° **Conocimiento** del informe No. 049-DNOP-CNE-2018 de 11 de abril de 2018, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política (E), de la Coordinadora Nacional de Asesoría Jurídica y el Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2018-0416-M, de 17 de abril de 2018; y, **resolución** respecto de la solicitud de inscripción del Movimiento Intercultural de Gente Activa (MINGA), con ámbito de acción en la provincia de Chimborazo;

3° Conocimiento y resolución respecto del Estatuto Orgánico por Procesos del Consejo Nacional Electoral; y,

4° Conocimiento y resolución respecto de la designación de la Junta Territorial Electoral para el Proceso de Revocatoria de Mandato del Alcalde del cantón Loja, de la provincia de Loja, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; y, el numeral 4 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

Atentamente,



Abg. Fausto Holguín Ochoa

SECRETARIO GENERAL